



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE VILLAVICENCIO-META**

Villavicencio–Meta, diez de agosto de dos mil veintitrés

Divorcio No. 50001-31-10-001-2020-00268-00

Demandante: Yury Adrián Parada Carmona

Demandado: Erika Gómez Peña

Atendiendo al informe secretarial que antecede, se dispone fijar la **hora de las 2:00 de la tarde del día 27 de septiembre de 2023**, para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso.

Adviértase que la diligencia se adelantará de manera virtual a través de la plataforma *life size*.

De igual manera, las partes y apoderados deben tener en cuenta los demás aspectos señalados en auto anterior.

Notifíquese

PEDRO RAMÍREZ CASTAÑEDA

Juez



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por ESTADO
No. 70 de 11 de AGOSTO 2023

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria